

8
Juan Gonzalez Honorable Donde
A. Gonzalez
Maximo Garcia
Donde

Maximo: En la Villa de Gaya Garcia, Estados
de Nuevo Leon, á los once dias, del
mes de Enero de mil novecientos
nove, reunidos en sesion ordinaria
y á la hora de reglamento en el
local de acuerdos del P. Ayunta-
miento los miembros que forman
la Corporacion Municipal de
esta Villa bajo la Presidencia del
P. Alcalde 1.º Procurador, Sr. Luis
Arizpe, y habiendose declarado
abierta la sesion la Secretaria dis-
lectura a la acta anterior la que
sin discusion fue aprobada. En
seguida el P. Presidente manifiesto
quedar cumplidos el acuerdo
anterior. En seguida los C. Pro-
curador Regidor 1.º y Sindico
Procurador presentaron el cal-
culo y presupuestos de Ingresos y
Egresos que regiran en este año u-
gun a los nombrados el acuerdo
anterior para formar el calculo
y presupuestos dichos. El Ayunta-
miento acuerda que por el C. Pre-
sidente se remita al Superior Go-
bierno para su superior aprorba-
cion. Acto continuo el P. Sindi-
co manifiesto que conviene se le mi-
se al pueblo á fin de que en un
tiempo considerable construyan
banquetas al frente de sus habita-

cionse preciso es muy necesario; así
 como también manifiesta á la
 Corporacion, que aunque al Sur
 del ejido de este Municipio y don-
 de este comienza hay un valla-
 do para dar curso á las aguas
 de arroyos para afuera del
 mismo ejido, no obstante
 es conviene hacer otro vallado al
 Norte del primero, para evitar
 otras pequeñas corrientes que ba-
 ñan y entran á la poblacion y
 perjudican. El Ayuntamiento
 acuerda: que se les provenga á
 los vecinos que para el primero
 de Mayo próximo construyan las
 banquetas correspondientes, y por
 cuanto al vallado que el propio
 C. Sindico inspeccioné el terri-
 no en donde convergen se
 abra el vallado. No habien-
 do mas asuntos de que tra-
 tar se levanta la sesion fir-
 mando de conformidad
 ante mí el Secretaris: doy fé.

Juan Gonzalez

Litripe
 Lorenzo Danilo Jara

A. González

Maximo Garcia.

Número 4 En la Villa de Garza Garcia, Esta-
 do de Nuevo Leon, á primeros de
 Febrero de mil novecientos nue-
 ve, reunidas en sesion ordina-